

UNIVERSIDADES

2825

RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, que rectifica la de 19 de septiembre de 2000, por la que se hacía público el Plan de Estudios de la titulación de Licenciado en Filología Francesa de la Facultad de Letras del Campus de Ciudad Real.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre de 2000, el Plan de Estudios de la titulación de Licenciado en Filología Francesa, de la Facultad de Letras de Ciudad Real, se ha

advertido la existencia de dos errores en las páginas 34048 y 34050, que es preciso rectificar.

Por consiguiente, este Rectorado, al amparo de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

En la página 34048, en la asignatura optativa «Lengua y Literatura Alemana IV», en el número de créditos, donde dice: 9, debe decir: 4,5.

En la página 34050, en el cuadro de asignaturas optativas de segundo ciclo en la asignatura «Lengua y Literatura Alemana IV», donde dice: 9 créditos, debe decir: 4,5.

Ciudad Real, 28 de enero de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.